

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIAS
INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA**

En la ciudad de Guayaquil, al uno del mes de Abril del dos mil dieciséis a las dieciocho horas, en la sede de la compañía ubicados en el kilometro ocho y medio de la Vía a Daule, se reúnen los Accionistas de la compañía Industrial Latina S.A. LAINDUSA, representada por el Gerente General Wilmer Miguel Loor Macías y el señor Ignacio Florencio Loor Reyes como secretario.

Acordaron por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con los artículos de la ley de Compañías a efectos de tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNICO.-

Resolver y tomar la decisión de la Aprobación del Balance General del año 2015

Respecto a este primer punto de la orden del día, la Junta General de accionistas, luego de cortas deliberaciones se resolvió por unanimidad lo siguiente:

UNO.- confirmar la decisión de la **APROBACION** del Balance General del ejercicio económico 2013 cuya información financiera arrojó en resumen:

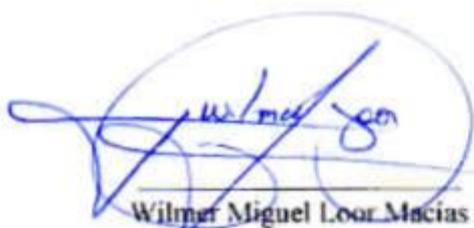
Total de Activos	\$ 668.530.18
Total de Pasivos	603.642.36
Total de Patrimonio	64.887.82
Utilidad del Año	7.372.28

DOS -como consecuencia de lo resuelto en el único punto del día la Junta por unanimidad resuelve efectuar los respectivos tramites y procedimientos para presentar dicha información a los Organismos de Control de la empresa. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión con el número de accionistas se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presente., f) señor Wilmer Miguel Loor Macías, Gerente General, Accionista y Presidente de la Junta y de Ignacio Florencio Loor Reyes como Accionista y secretario.

Certifico, que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía Industrial Latina S.A LAINDUSA, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Lo certifico.

Guayaquil, Abril 01 del 2016



Wilmer Miguel Loor Macias
Gerente General



Ignacio Florencio Loor Reyes
Secretario